

9247 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell, referente a la oposición para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lérida) ha acordado proveer mediante oposición libre, tres plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de Funcionarios y dotada con el índice de proporcionalidad 4.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida», del 14 de marzo de 1981, anexo al número 32.

La Seu d'Urgell, 20 de marzo de 1981.—El Alcalde, Amadeu Gallart Sort.—5.298-E.

9248 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Técnico Medio en Informática y se hace pública la composición del Tribunal Calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso-oposición y que se hizo público en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 1980, y «Boletín Oficial» de esta provincia de 1 de agosto de 1980, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases del concurso-oposición y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón; Presidente suplente, don Francisco López García.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial, don José María Pérez Corral; suplente, don Ramiro Merino de la Fuente.

El Jefe del Servicio Técnico, don Francisco López Romas; suplente, don Manuel Mendoza Pineda.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda; suplente, don José Luis Abia Abia.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concorra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo, de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 21 de marzo de 1981.—El Secretario general.—5.253-E.

9249 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Sada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 64, de fecha 18 de marzo de 1981, se publica convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

La referida plaza está dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y se encuentra encuadrada en el subgrupo de Servicios especiales. Figura asimismo dotada de dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sada, 21 de marzo de 1981.—El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.—5.246-E.

9250 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la oposición libre para proveer nueve plazas de Técnico de Administración General con destino preferente a la Inspección de Rentas y Exacciones.*

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 66, del 18 de marzo de 1981, publica integras las bases que han de regir la oposi-

ción libre para proveer nueve plazas de Técnicos de Administración General, con destino preferente a la Inspección de Rentas y Exacciones, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quiéres deseen tomar parte en la oposición libre deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera, de la convocatoria, artículo 22, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1963.

Barcelona, 23 de marzo de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—2.014-A.

9251 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Galapagar, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 16 de diciembre de 1980, por el presente se anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 64, de fecha 17 de marzo de 1981.

Galapagar, 23 de marzo de 1981.—El Alcalde, Victoriano Martínez Greciano.—5.291-E.

9252 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la oposición libre para proveer una plaza de Vigilante-Celador de obras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia», número 62 de 16 de marzo actual, se anuncian las bases de la convocatoria para proveer una plaza de vigilante-celador de obras de este Ayuntamiento, mediante oposición libre, dotada con el nivel retributivo cuatro, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezcan en el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jumilla, 23 de marzo de 1981.—El Alcalde, José Yagüe Ortuño.—5.250-E.

9253 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Zarautz, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» correspondiente al día 20 de marzo de 1981, publica íntegramente la convocatoria y bases relativa a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, dotada con los emolumentos anuales correspondiente al nivel de proporcionalidad 6.

El plazo de presentación de solicitudes para la oposición, será de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22.3, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Zarautz, 23 de marzo de 1981.—El Alcalde, I. Murua.—5.449-E.

9254 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oposición directa y libre para la provisión en propiedad de una plaza de Médico especialista en Cirugía del subgrupo de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 35, de fecha 23 de marzo de 1981, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición directa y libre, una plaza de Médico especialista en Cirugía para el Hospital Provincial de Zamora, correspondiente al subgrupo de Administración especial (Técnico superior) y dotada con el sueldo inicial del nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4.